



**ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LP-PJ-04/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET
SATELITAL.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas** del día **diez de abril de dos mil trece**, reunidos en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, ubicadas en la calle Nicolás Bravo norte número 201, puerta 214, colonia Centro, los representantes del Comité de Adquisiciones y Servicios: como **Presidente**, Licenciada en Derecho Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, **Secretario Ejecutivo** Licenciada en Derecho Estela Teresita Carranco Hernández, **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda, **Área Financiera** Contador Público Martín Augusto Bernal Abarca, del **Área Jurídica** Licenciado en Derecho Gerardo René Gómez Estrada, del **Órgano de Control Interno**, Maestro en Derecho Lorenzo Hernández Morales, del **Área Usuaria** (Dirección de Tecnologías de Información), representada por el Ingeniero en Sistemas Electrónicos Jorge Novoa Maubert, como **invitados** Licenciados en Contaduría Juan Vidal Jasso Rodríguez Director de Auditoría y Mario Alberto Pérez Andrade Director de Finanzas, así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como lo establecido en el punto cuatro de las bases correspondientes, se llevó a cabo la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional** número **LP-PJ-04/2013**, con el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Objeto de la junta aclaratoria.
- 3.- Aclaraciones de orden técnico
- 4.- Aclaraciones de orden administrativo.
- 5.- Asuntos generales.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Representante del Comité de Adquisiciones y Servicios, registró la asistencia de las siguientes empresas:

Oferente participante	Representante legal
LÓGICA APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	LEOPOLDO ROSAS RUIZ
RED FIVE TWO, S.A. DE C.V.	SERGIO MURILLO SALDAÑA
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	ALARICO MERCADO ESQUIVEL

Así mismo se hace constar que los representantes de las empresas antes mencionadas, si acreditan la compra oportuna de las bases adquisitivas.

1

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Redro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjudomex.gob.mx
www.pjudomex.gob.mx



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Acto seguido, en atención al **segundo punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios precisó el objetivo de la junta aclaratoria, destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 77, 78 y 82 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como en el punto cuatro de las bases correspondientes, la asistencia de las empresas a la junta aclaratoria es optativa; y las modificaciones que en su caso se realicen no podrán consistir en la sustitución de los bienes y servicios convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos.

Concluido lo anterior, el representante del área usuaria expresó, bajo su responsabilidad, tener las facultades suficientes para intervenir en el presente acto, haciendo las aclaraciones de su competencia que requiera el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial y de los oferentes participantes.

Posteriormente, para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a los representantes de las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta aclaratoria, la formulación de cuestionamientos de **orden técnico**, manifestando:

EMPRESA: LÓGICA APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Podemos ofrecer algún otro satélite, siempre y cuando respetemos el ángulo de inclinación para no tener problemas en las antenas apuntadas al horizonte, se acepta?

RESPUESTA: Se acepta, siempre y cuando el satélite cumpla con las especificaciones del anexo uno de la presente licitación.

PREGUNTA 2: En cuanto a la instalación de las antenas, solicitan una plancha de concreto o base metálica, el proveedor de antenas para instalaciones sobre edificio tiene una base consistente en rectángulos metálicos de tal suerte que están calculados para las antenas ofertadas, y estas pueden ser reutilizables, se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 3: Cuantas personas solicita la convocante para participar en la capacitación sobre el monitoreo y si este puede ser en nuestro telepuerto?

RESPUESTA: Cuatro personas y si puede ser en su telepuerto.

EMPRESA RED FIVE TWO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: - Con el fin de favorecer la libre competencia y precios más competitivos, sin afectar las características técnicas del servicio, ¿es posible ofertar señal de satélites extranjeros con derechos de aterrizaje en México?

RESPUESTA: Se le solicita apegarse a bases.

2

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Pedro Ascencio 307
Col. La Merced y Av. Reforma, Toluca, Mex.
Tel. (722) 157-52-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

caso de los servicios móviles, la convocante proveerá sólo la antena como está especificado en las bases de la presente licitación en el anexo uno.

PREGUNTA 6: En el anexo Uno Pagina Uno (16 del numeral de las bases, apartado Servicio de Internet Satelital) se menciona la instalación y puesta en marcha de los servicios móviles, favor de especificar proceso y tiempo de instalación para los cambios de ubicación de los servicios móviles.

RESPUESTA: El licitante deberá presentar un programa de instalación para los sitios fijos y esquema para solicitud de instalación de los equipos móviles como está estipulado en el anexo uno, sección "Propuesta Técnica", página veinte.

REGUNTA 7: Será el Licitante o el proveedor quien resguarde el equipo de los servicios FLY AWAY?

RESPUESTA: El proveedor adjudicado será quien resguarde los equipos de servicios Fly-Away, como está mencionado en el anexo uno sección "Servicios de Internet Satelital", página dieciséis.

PREGUNTA 8: Si están a resguardo del licitante, tendrá en resguardo las antenas "Fly Away" (móviles) para su eventual instalación, favor de comentar si es posible se encargue de presionar botón de auto configuración de equipo en nuevo sitio (En el anexo Uno Pagina Uno).

RESPUESTA: Se responde con lo mencionado en la pregunta siete.

PREGUNTA 9: En el anexo Uno Pagina dos (17 del numeral de las bases, apartado Actualización Tecnológica) se mencionan que la tecnología implementada deberá permitir el incremento de Ancho de Banda, favor de comentar los tiempos estipulados desde que se realiza la petición hasta que se finiquita el movimiento en el servicio.

RESPUESTA: El incremento de ancho de banda sobre demanda se realizará con 24 horas de anticipación, el tiempo estimado para conservar este ancho de banda será máximo de 72 horas.

PREGUNTA 10: Se solicita que el licitante mencione ejemplos de las herramientas para optimizar el desempeño de TCP/IP sobre el canal satelital (Anexo Uno, Parámetros Técnicos del servicio, página 17).

RESPUESTA: Se indica a la participante apegarse a las bases correspondientes.

PREGUNTA 11: Se solicita especificar sobre las características de la herramienta de monitoreo de trafico en tiempo real: en kbps, en %s, solo se muestra el tiempo real?, se maneja histórico?.

RESPUESTA: Se indica a la participante apegarse a las bases correspondientes.

PREGUNTA 12: Debido a que se trata de enlaces de Internet que utilizan recursos de una red pública, ¿es correcto considerar que no es posible manejar calidad de servicio ni

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

priorización de tráfico en el servicio satelital solicitado, por lo que debe excluirse de la propuesta?

RESPUESTA: Se indica a la participante apearse a las bases correspondientes.

PREGUNTA 13: Se solicita al licitante especifique cuantas calidades de servicios y cuales se solicitan para los servicios (voz, video, datos críticos) (Anexo Uno, pagina 18, Características Técnicas de las herramientas de calidad de Servicio (QoS)).

RESPUESTA: Se indica a la participante apearse a las bases correspondientes. Está descrito en la página diecisiete, sección "Características Técnicas de las herramientas de calidad de Servicio (QoS)".

PREGUNTA 14: Se solicita al licitante se especifique si además de las configuraciones de QoS se realizará configuración de tráfico VPN en alguno de los sitios mencionados en modo punto a punto (Anexo Uno, pagina 18, Características Técnicas de las herramientas de calidad de Servicio (QoS)).

RESPUESTA: No será necesaria configuración de tráfico VPN. Debiendo apearse a las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 15: ¿Cómo se facturan actualmente las antenas en el sistema FLAY AWAY (se usan durante un día y después se desinstalan y son llevadas a un punto de resguardo del proveedor actual o del Poder Judicial, por evento, mensual, con una bolsa de movimientos incluidos al mes)?

RESPUESTA: Actualmente la convocante factura sólo sitios fijos. Debiendo apearse a las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 16: ¿Se utilizan actualmente switches o routers al final de los enlaces satelitales?

RESPUESTA: Se encuentran switches al final de los enlaces satelitales.

PREGUNTA 17: En la plataforma actual, ¿cómo se realiza el cambio de configuración de QoS (via telefónica al proveedor, sistemas o como se realiza)?

RESPUESTA: Deberá la licitante apearse a las bases correspondientes.

PREGUNTA 18: ¿Es correcto considerar que todas las adecuaciones al Site de comunicaciones, como tuberías, canalizaciones, clima, etc. serán responsabilidad de la convocante?

RESPUESTA: Deberá la licitante apearse a las bases correspondientes, está descrito en la página diecinueve sección "Instalación" y página veinte sección "Propuesta Técnica".

PREGUNTA 19: ¿Podría la convocante describir el modo de operar de las antenas 'Fly away' indicando el tipo de movilidad, la periodicidad con la que serán reubicadas, el lugar u objeto físico donde serían instaladas y su utilización?

RESPUESTA: Misma respuesta de las preguntas siete y ocho.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PREGUNTA 20: ¿Esta conciente la convocante que un medio inalámbrico tiene parámetros de desempeño que pueden afectar la calidad del transporte de información sensible al retardo, como voz y video?

RESPUESTA: Sí.

PREGUNTA 21: ¿Es correcto considerar que la escalabilidad en el ancho de banda sea de hasta 2Mbps por cada enlace satelital?

RESPUESTA: Misma respuesta a la pregunta dos.

PREGUNTA 22: ¿Podría indicar la convocante las tecnologías que deberán ser utilizadas para la encriptación y codificación de datos, así como los protocolos, algoritmos y estándares requeridos?

RESPUESTA: Deberá la participante apegarse a bases, Sección, Descripción Técnica, Pagina 17-18.

PREGUNTA 23: ¿Para las funcionalidades de seguridad solicitadas, la convocante acepta que se instalen equipos adicionales a las antenas y módems satelitales?

RESPUESTA: Misma respuesta a la pregunta dos

PREGUNTA 24: Se solicita a la licitante indique quien deberá proveer los equipos terminales para los túneles de VPN en caso de aplicar, además de la correspondiente configuración.

RESPUESTA: Misma respuesta a la pregunta catorce.

PREGUNTA 25: Se solicita a la licitante especificar la aplicación, software, hardware de videoconferencia que se estará utilizando con los enlaces solicitados.

RESPUESTA: El hardware utilizado es marca LifeSize.

Siendo las anteriores todas las preguntas de orden técnico que se formulan.

Posteriormente, en atención al **cuarto punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta, la formulación de los cuestionamientos de **orden administrativo**, manifestando:

EMPRESA: LÓGICA APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Se solicita amablemente a la convocante que para demostrar el capital contable de la empresa según el punto 2.1.1. de la página 4 de las presentes bases se pueda comprobar mediante la declaración anual del ejercicio 2012.

RESPUESTA: Se admite su solicitud.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PREGUNTA 2: Se solicita amablemente a la convocante entregar la declaración anual de 2012, en vez de los pagos parciales de enero a diciembre de 2012, según el punto 5.2.11 de la página 7 de las presentes bases, esto con el fin de que ya se presentó ante el SAT y así podría presentarse anual de 2010, 2011 y 2012.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, admitiéndose su solicitud.

PREGUNTA 3: En cuanto al costo del proyecto, se ofertara un precio total, y debemos mencionar en documento anexo los costos de los servicios desglosados que solicitan, es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Siendo las anteriores todas las preguntas de orden administrativo que se formulan.

Inmediatamente después, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios expresó, que tanto para la preparación de ofertas como para el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública convocada, los oferentes deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Los bienes y servicios objeto de esta licitación se deberán cotizar con las especificaciones y características técnicas detalladas que propone el oferente, considerando como mínimo las contenidas en el ANEXO UNO y las aclaradas en esta junta, así como las marcas registradas respectivas o requeridas.

Posteriormente, para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto de la presente junta aclaratoria, quedando registrados los siguientes:

SIN COMENTARIOS

Finalmente, los servidores públicos y empresas asistentes manifestaron que han sido aclarados todos y cada uno de los cuestionamientos formulados, y sin mediar algún vicio de la voluntad, expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en la presente junta aclaratoria.

No habiendo otro asunto a tratar, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios dio lectura en voz alta al contenido de esta acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; y dio por terminada la junta aclaratoria a las **diez horas con cincuenta minutos** de la fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los servidores públicos que intervinieron, para debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copias simples a quienes la suscribieron.

[Firma manuscrita]

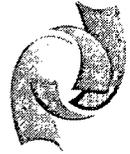
PRESIDENCIA
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

00000000
 Pedro Ascencio 307,
 Col. La Merced y Alameda, Toluca, Mex.
 Tel. (722) 467-92-00 Ext. 15422
 direccion.materiales@pjudomex.gob.mx
 www.pjudomex.gob.mx

[Firmas manuscritas en el margen derecho]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA

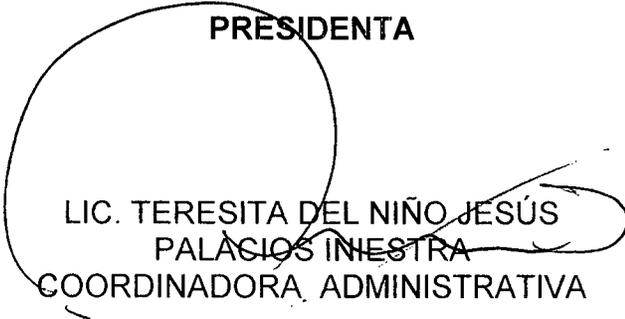


"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

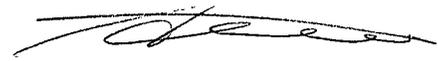
ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-04/2013

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTA


LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INESTRA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

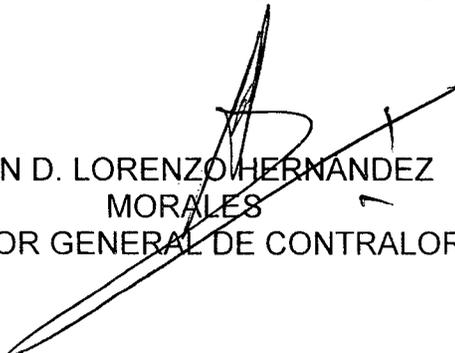

C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ÁREA FINANCIERA

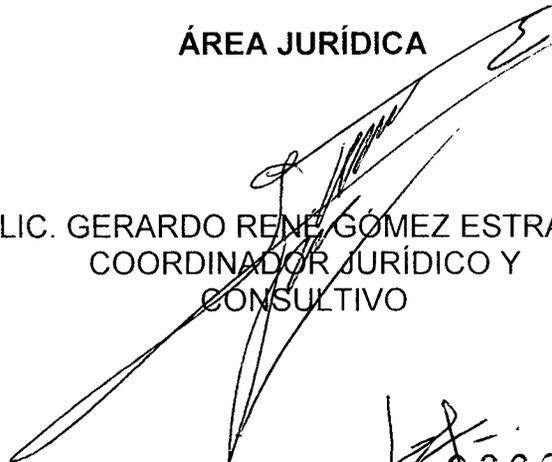

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA
 DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO


M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES
 DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA

ÁREA JURÍDICA


LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA
 COORDINADOR JURÍDICO Y CONSULTIVO


 00000032



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-04/2013.

ÁREA USUARIA

ING. JORGE NOVOA MAUBERT
 DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE
 INFORMACIÓN

INVITADOS

L.C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ
 DIRECTOR DE AUDITORIA
 L.C. MARIO ALBETO PÉREZ ANDRADE
 DIRECTOR DE FINANZAS

POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES

Oferente participante	Nombre y firma del representante legal
LÓGICA APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	
RED FIVE TWO, S.A. DE C.V.	
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	

00000332



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE
LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-04/2013

Oferente participante	Nombre y firma del representante legal
LÓGICA APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	WALTER ROSAS QUIZ <i>[Firma]</i>
GSAT COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	
RED FIVE TWO, S.A. DE C.V. SERGIO MURILLO SALDAÑA	<i>[Firma]</i>
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	Alarico Mercado Esquivel <i>[Firma]</i>
BCOMM SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	
TELYCO TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	

00000034

TOLUCA, MÉXICO A 10 DE ABRIL DEL 2013